



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
- 6 OCT 2010 -	
Recibido.....	1640.....Hs.
Exp. N°.....	24558 P.-F.V.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DECLARA:

Su más enérgico repudio al intento de Golpe de Estado y hechos de violencia perpetrados contra el Presidente de Ecuador Rafael Correa Delgado, llevado a cabo por la policía local de dicho país.


ALEJANDRA SALDAÑA
Diputada Provincial

Señor Presidente:

En nuestro hermano país, Ecuador han acaecido hechos de violencia con la finalidad de alterar el orden democrático. Por que estoy convencida de que la democracia es un valor supremo y contenido pétreo de toda comunidad organizada es que debemos defender todos, la democracia en toda Latinoamérica y desdeñar profundamente estos actos tendientes a subvertir el orden democrático en dicho país.

La experiencia vivida, nos indica el retraso, la pobreza, la violación sistemática a los derechos humanos, el ataque y avance sobre todas las instituciones del Estado, que han provocado las dictaduras en nuestros países por ello debemos ser enérgicos y repeler estas formas facciosas de concebir al Estado.

Es conocido y alarmante lo que paso en Honduras, con el Presidente Constitucional Manuel Zelaya, que fue destituido de su cargo de forma nefasta, y los golpistas se mantuvieron en el poder con una impunidad



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

desdeñable, pero esta vez gracias a la intervención de UNASUR ,y todo el pueblo unido de América latina la violación al orden constitucional en Ecuador no fue posible y el Presidente constitucional pudo retomar su cargo.

Por todo lo expuesto vería con agrado la aprobación de presente proyecto de declaración.



CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA
Diputada Provincial